

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.065

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre  
Extranjero. . . . .

ALMERIA—Domingo 8 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 30 y 32. No  
anuncia se recibe de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en tercera. Para los suscriptores la mitad.

Almería, Junio 7  
Teléfono núm. 7

**ALIANZA:** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para traer a Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que ocrean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.

## BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 8, principal, esquina á Puerta de Parahena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

## MADERA PINROBLE.

En espera de un nuevo cargamento de tan acreditada madera de la importante casa de los Sres. A. Delgado y C.<sup>a</sup>, S. en C., se avisa á los amigos para que hagan en firme pedidos de los barriles que demer.

El anterior cargamento que llegó á este puerto el jueves, fué distribuido el mismo día que se descargó.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

«Las escuelas son las fortalezas de las naciones.»

Washington Irving.

(CONCLUSION)

Es una verdad incontrovertible y por sí misma clara, que las ideas no buenas, que á veces son nadas en algunos niños, desaparecen por completo mediante un buen régimen educativo, pero está tan bastardeada la palabra «educar», que la hacen degenerar la mayoría en venganza ó indiferencia (según como el viento sopla); así es que vemos á muchos padres castigar constantemente á sus hijos; otros, más benignos, solo se concretan á disculpar las tropelías y escaramuzas de sus pequeños con la candida frase «inocencia», y otros hay que les prohíben en su presencia juegos y distracciones de ninguna especie, enseñándoles á que fuera de casa corran, brinquen, vociferen y destruyan: más claro, procuran echar el bulto fuera (como vulgarmente se dice) para gozar de la tranquilidad y solo en un caso extravagante corrigen al hijo, apelando al argumento de los azotes; es decir, á la venganza, si por tal entendemos el «tédio que

nos produce una acción que otro ejecuta y en virtud á la que tomamos fuerte represalia.»

¡Cuánto detesta Manjón estos procedimientos! En él todo es humildad, caridad, amor, longanimidad, sacrificio; la educación exige todo eso; en el que la confiere sin estas dotes, es muy difícil conseguirla, y lo general es marchar hacia atrás, y hé aquí por qué no todos somos llamados á desempeñar este difícilísimo cargo, ni aún siendo jefes de una familia legalmente constituida. El impubero y adolescente necesitan corrección oportuna y en forma debida sin menoscabar la libertad y alegrías propias de la edad que atraviesan y sin perjuicio de vencer los obstáculos que intercepten la senda que conduzca al bien y á la verdad.

Es preciso dar á conocer y á practicar al educando «que lo que á tí no te convenga por su mala índole, ni intentes aplicarlo á los demás», pero el precepto es muy abstracto, por lo cual corre de cuenta y riesgo del catequista ó instructor indicárselo en cada caso en concreto y con oportunidad; pero tampoco es esto lo principal, es más bien accesorio; lo principal en los niños es el ejemplo de sus padres y mayores.

¿Creén los señores padres, que predicando buenas máximas y no siendo ellos los primeros en cumplirlas, educarán sus hijos? ¿No hay algunos que en presencia de su prole, v. g., se estiran de pies y brazos, blasfeman y cometen multitud de debilidades y reprenden á sus pequeños por qué les imitan en ademanes y gestos? ¿No hablan de intereses mejor ó peor allegados? ¿No se mofan del desvalido, del clérigo, de la mujer, y alaban con torpe arrogancia ciertas habilidades de Jorge? ¿No comentan y defienden instituciones que la iglesia católica anatematiza y reprueba? ¿No esparcen en sus hijos la semilla de la ociosidad y de las aficiones políticas en cuanto conducen al presupuesto y al descanso?... Y sin embargo quieren educar: pues tan imposible de resolver será el problema, cual si intentaran conseguir la cuadratura del círculo.

Peró hay otro error muy común; opinan muchos que siendo tan jovencitos sus hijos, no es fácil que entiendan y se asimilen todo cuanto oyen, ven y sienten. ¡Vana creencia! La mayoría saca partido de todo lo que en rededor

suyo ocurre, esculpen en su imaginación las ideas y figuras que no averiguan su sentido al escuchar y todos los esfuerzos mentales los dirigen hácia aquello que les choca: trabajan sus cerebros por disipar la duda, no lo consiguen, no pueden darle intensidad al esquema que germina y no dá fruto; ya lo echará es árbol tardío, pero seguro; con el desarrollo del organismo se desarrollan las ideas, crecerá psíquicamente y apoyadas sus facultades en los funestos ó excelentes principios que indistintamente acogiera su curiosidad.

La voluntad se actúa en los séres desprovistos de una educación perfecta en virtud de la pasión espontánea. Cuando los instintos é inclinaciones del hombre no se han enderezado en su niñez y se le dejó la autonomía de su persona sin rienda alguna, la regla de sus actos será generalmente perversa y fatal, más no para el mismo agente, puesto que no sabe distinguir, á causa de su ignorancia, la sugestión del bien obrar: luego que sea bueno ó menos bueno un ciudadano, no depende de otra cosa que de la educación que en su infancia se le haya conferido.

En resumen; que la enseñanza primaria es la base de todas las bases en la vida del sér social.

Resumamos la tesis supraescrita, uniéndonos regentes y regidos, bajo el proyecto de beneficiar á nuestra querida tierra y darános por suma, las aseveraciones que á continuación exponemos sucinta y condicionalmente.

1.<sup>a</sup> La enseñanza elemental exigen por razón de su objeto un magisterio *ad hoc* y dotado de todos los medios sin mengua de alguno de ellos. (Aquí se comprende lo referente á gastos de personal, instrumentos de todas clases, libros, medallas, regalos, premios, local, etc. etc.)

2.<sup>a</sup> Que el buen hijo, amigo, patriota, etc., exigen en su puericia é infancia, vigilancia extrema y corrección oportuna y á más el buen ejemplo y religiosidad, procurando aconsejar sus tiernos entendimientos y corregir sus faltas en relación á su edad y situación intelectual.

Y 3.<sup>a</sup> Que para realizar el bosquejado ante-proyecto, se hace preciso é imprescindible, desmantelamos el vetusto manto de la ciencia y emplacemos en su espacio una febril actividad, designando al efecto un honrado y discreto representante cerca del Gobierno (ya que un Manjón no tenemos) para que nos erija como dicho sacerdote ha hecho particularmente en Granada unas escuelas montadas á la moderna, dignas de esta provincia, tal vez la más olvidada de los Poderes Públicos.

Terminaré dando á conocer las ramificaciones ó cultivos heterogéneos que en aquellas clases del «Ave-Maria», al aire libre, inculcan los maestros de aquellos chicos en las potencias de estos, transcribiendo las palabras del Sr. Castroviejo insertas en la revista «Idearium»: «se proponen crear con los niños que acuden á sus cármes, hombres religiosos, patriotas, respetuosos de la autoridad, trabajadores, propietarios, morales, caritativos, dirigiendo sus normas á que sea una realidad la verdadera democracia con lo cual es esta Institución un seminario en que germina toda una palingenesia social que ha de regenerar y traer la grandeza de nuestra Patria.»

En vista de todo lo dicho, el asunto es de interés general y de urgente necesidad, pues así como el árbol que creció sin guía, una palanca oportuna logró sino del todo, enderezarlo un poco, si el

pueblo de esta región no tuvo una antorcha de verdad que iluminara su inteligencia en muchos lustros, justo es que en la actual centuria, en el siglo XX, tengamos una institución compleja digna de nosotros que aspiramos engrandecernos y restaurarnos en todos los órdenes sociales.

GUILLERMO CUARTARA.

Almería, Junio, 1902.

## CONGRESO AGRICOLA.

Hé aquí el notable discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación Sr. Moret, en el Congreso Agrícola recientemente celebrado en Madrid.

Ocupándose del tema, señaló en párrafos elocuentes la gravedad del problema del socialismo en agricultura, gravedad tanto mayor y que debe preocuparnos hondamente, cuanto que vemos que en Alemania los grandes socialistas no han podido atraerse al obrero agrícola, y aquí éstos van más adelante aún del socialismo. ¿Cuáles son las causas de eso? Nosotros debemos desentrañarlas, resolver el problema, y nadie más autorizado que un Congreso de agricultores.

Desde luego, hay que fijarse en que las condiciones no son iguales en todas las regiones. En Galicia, Asturias, Navarra y Lérida ha sido resuelto en parte el problema por la forma en que está distribuida la propiedad.

No ocurre lo mismo en Andalucía y en Extremadura.

Se ha dicho por el Sr. Silvela que las grandes propiedades requieren grandes fortunas para explotarias.

Se ha dicho que en Extremadura falta población, y yo añado que aquí, en la cuenca del Taño y en otras regiones extensas, no hay ni agua para beber, y se explican las necesidades de las dehesas y de las formas de explotación (Buen, bien.)

Hay historia del proceso de la desamortización, para demostrar que aquella fué una ocasión propicia, perdida por Mendizábal para conseguir una gran subdivisión de la propiedad.

Por no aprovechar aquella coyuntura nace hoy el problema social en su aspecto agrario.

Aquella transformación de la sociedad se hizo en favor de la clase media y las ideas democráticas, el Jurado, la ley de imprenta, la Asociación y de reuniones fueron las consecuencias de aquella transformación y entonces la clase que no alcanzó la propiedad ha venido á pedir esto y presenta el tema de la cuestión social.

No se puede volver atrás, y hay que decir como la esfinge: devórame ó te devoro.

Hay falta dirigirse á esos obreros; no dar lugar á que ciertas ideas penetren en sus cerebros y les seduzcan, y habremos conjurado el conflicto.

Yo recuerdo haber visto una estampa inglesa que me causó gran impresión.

Representaba el interior de una casa de un obrero inglés. Una mujer, con modesto, pero limpio traje, tenía en los brazos á su hijo, y un rubusto obrero aparecía sentado fumando tranquilamente un bien cargado pipa.

Un socialista francés, pálido y mal trajeado, le decía: «Vente, vente, y por el fuego regeneraremos la sociedad»; á lo que el inglés contestaba: «Me parece más cómodo quedarme quieto y enojar mi pipa con el fuego de las cosas que tú quemes.»

Hay que hacer que el obrero esté unido por el interés con el capitalista; hay que hacer que cuando la cosecha sea flojanda, él reciba proporcionalmente el beneficio; hay que hacerle comprender que cuando está enfermo no se verá abandonado, y que cuando le ocurra una desgracia se le ayudará; hay que darle algo; hay que darle casa para que el obrero se eche á la calle.

La acción del Estado no es inútil. El Estado es la fuerza que debe conservar el orden y el derecho.

Después de todo, el obrero es mucho mejor de lo que se cree, y es necesario hablarle para que no se considere abandonado y haga lo que les amas de oria de Morón, que han llegado á dolerarse en huelga. Hay que demostrarle que los hombres somos todos hermanos.

## D. Antonio de Oquendo.

7 DE JUNIO.

Perteneció á una familia vascongada cuyos hijos por tradición y natural instinto, se consagraban á la vida de mar, para la que poseen relevantes condiciones. Con estos antecedentes lógica era la abdicación que desde su niñez mostró por el mar don Antonio de Oquendo, hijo de aquel D. Miguel, capitán general de la Armada de Guipúzcoa, que con el combate de las Terceras venció á la almiranta francesa y que en la jornada del Canal de la Mancha inmortalizó su nombre dando su vida por la patria.



Su padre pensó dedicarlo á las Letras, cuyo estudio le hizo comenzar tan pronto tuvo edad para ello en un colegio de San Sebastian (Guipúzcoa) donde nació en 1777; pero muerto aquel cuando el futuro almirante solo contaba once años de edad éste trocó los estudios literarios por los de náuticos, terminando por entrar al servicio del rey para ocupar una plaza de entretenido en las galeras de Nápoles, en las que hizo su aprendizaje de marino.

Tan rápido y provechoso debió ser éste, que cuando contaba dieciocho años de edad, época en que se hallaba embarcado en la Armada del Océano, le fué conferido el mando de dos buques ligeros y la arriesgada comisión de apresar á un pirata inglés que tenía aislados los pueblos del litoral de Galicia y Portugal.

Tan difícil empresa se vió coronada por el más feliz éxito y Oquendo vió poco tiempo después premiados su heroísmo y pericia con el mando de la escuadra de Vizcaya, más tarde extendido á las de Guipúzcoa y Cuatro Villas, al frente de las cuales prestó á su patria señaladísimos servicios, que le fueron recompensados con el hábito de Santiago, lo que no fué impedimento para que poco después fuera encausado en el castillo de Fuenterrabía, para castigar hechos que en lugar de manchar su reputación dábanla más brillo.

Al subir al trono de España Felipe IV, recibió Oquendo señaladas muestras de aprecio, tanto de su monarca como del conde-duque de Olivares, quienes en más de una ocasión le honraron solicitando sus consejos sobre asuntos de marina y sobre el comercio de Indias, que él conocía perfectamente por haber hecho diversos viajes á éstas.

Los importantes servicios que Oquendo prestó á la patria y al rey, unas veces como consejero y otras como almirante general interino, le fueron premiados con la efectividad de este empleo, en cuyo desempeño colocó el marino guipuzcoano á gran altura el nombre de España, al par que ganaba para el suyo la inmortalidad que goza.

Imposible seguir paso á paso la vida de D. Antonio de Oquendo, gloriosa cual la que más y lleva de hechos que dan clara idea del talento superior de tan insigne marino, de su heroico valor y de sus grandes aptitudes para el mando.

Bástenos decir que tomó parte en más de cien combates, de todos los cuales salió cubierto de gloria, muy especialmente en el de las Dunas, en el de la bahía de Todos Santos y en el que tuvo que sostener con los moros para librar la plaza de Mamora.

Las fatigas que le ocasionaron las operaciones que llevó á efecto durante su última expedición á Flandes, entre las que se cuenta el mencionado combate de las Dunas, quebrantaron de tal manera su salud, que á su regreso á España padecía unas pertinaces fiebres que acabaron con su espíritu en 8 de Junio de 1640.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE MADRID.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Alfarse celebró el banquete en honor de Canalejas. Cuarenta y tantos comensales partieron el pan con el exministro de Agricultura y quinientos señores más mandaron su adhesión.

El menú fué espléndido y los brindis pronunciados elocuentes. Alonso Castillo en nombre de los Diputados y Amelio Jimeno en el de los Senadores, saludaron al anfitrión, como legítima esperanza de las ideas liberales y el Sr. Canalejas al contestarles, hay que reconocer que estuvo correcto y discreto, fuera de unos cuantos atrevimientos de lenguaje de esos que parecen inherentes al temperamento del ilustre agasajado.

Los periódicos, queriendo sacar punta al acto de anoche, se fijan en los términos radicales del brindis de Canalejas y señalan el principio de una disidencia en el partido liberal, pero sin negar que para el porvenir puede significar este mirando las cosas desapasionadamente; el banquete de anoche fué de una corrección tal que no puede quejarse de él ni el propio Presidente del Consejo de Ministros.

En efecto, el Sr. Canalejas, cuyo discurso era esperado con gran ansiedad, tuvo palabras de respeto para el Sr. Sagasta, cuya tradición política, se colocaba, dijo, en lugar preeminente; tuvo frases de afecto para el partido liberal en el que confirmó que milita y desde el que ofreció defender los ideales democráticos que son su credo y que cree deben ser el programa del partido.

No es pues, todavía el Sr. Canalejas un disidente, quizá lo sea mañana, pero hoy por hoy, el exministro de Agricultura es un soldado disciplinado del partido liberal y un devoto del Sr. Sagasta. Por eso sin duda las flores del banquete se enviaron a su hija Esperanza por indicación del propio Sr. Canalejas.

Suyo afectísimo.—M. Madrid 6 de Junio 1902.

NOTAS

Podérose caballero...

A las carreras de caballos de Chantilly, donde se ha disputado el gran premio de 12.000 francos, del «Jockey Club», ha asistido la flor y nata del gran mundo parisiense.

Sabido es que este deporte sirve a las damas como de soberbia tribuna para lucir sus «toilettes» de primera. Pues bien: este año la que ha puesto el minge ha sido una viuda norteamericana, miss Mary Woolf, la cual lució un soberbio vestido de nupcias.

Dice el periódico galante «Gil Blas» que el magnífico sombrero de miss Woolf, con plumas de faisán y broche de turquesas ha costado unos 15.000 francos; y la sombrilla que también es de nupcias, con puño de ónix y dije de piedras preciosas, vale 6.000 francos, largas de contar.

En suma: que miss Woolf llevaba encima lo bastante para comprar un palacio.

Y lo mejor de todo es que la rica norteamericana pasa de los cincuenta, es serda, faja y, por añadidura cojea de ambos pies.

Pues para que se vea, cuando cierto es el parecido del gran satirista, Poderoso caballero es don Quixote.

le han salido a miss Woolf más pretendientes que coqueos tiene encima.

Y eso allí, que hay «mones». Con que si dijera de venir por acá... ¡el delirio!

Y luego los pretendientes aquí los tendría a millares; pues hay chicos muy decentes que siempre con estas gentes, ellos son muy familiares.

Caras medias.

En Londres se han vendido unas caras medias, que pertenecieron al dictador Cromwell, en 622 libras esterlinas.

Me abetengo del comentario, pero no puedo menos de recomendar a nuestros políticos, más ó menos dictadores, que guarden sus calcetines como oro en paño.

Puede que, andando el tiempo, se vendan a mil duros el par...

Y a mucho más, ya lo oree, cuando no alumbré un farol; que salga el sol a paseo, y ya ne se oculte el sol.

Pobrecito.

Entre los rajahs indios que van a recibir pleitesía al rey Eduardo VII, con motivo de su coronación, figura el de Gajpur, el cual posee uno de

los brillantes más gruesos del mundo, el llamado «K» el nor», que está valuado en un millón de francos.

Al decir del «Daily Mail» esta «infallible» rajah de Gajpur posee joyas que valen mucho millones y tiene nada menos que ochenta mujeres!

¡Pobre rajah de Gajpur! Debes ser un desdichado, pues que has corrido el albur de ochenta veces casado... De paciencia has menester para tanta batahola. ¡Ochenta tú! Yo una sola, ¡y ne me puedo valer!

EN EL INSTITUTO.

LOS EXAMENES.

Hé aquí la terminación de la lista de los alumnos de enseñanza oficial del Instituto General y Técnico de Almería que han dado validez académica a sus estudios, en el pasado mes de Mayo:

Geografía especial de España.

Sobresalientes: Manuel Torres Rodríguez, Antonio Andrés Martínez, José Gomez Campana, Miguel Rodríguez Oña y José Batillas García.

Noables: Gabriel Rubio Roda, Enrique Cuartara García, Modesto Sevilla Baño e Indalecio Gutierrez Martínez.

Aprobados: Antonio Jimenez Tomás, Miguel Espinar Rodríguez, José Rosellé Capella, Manuel Lopez Echeverría, Luis Pardo Lopez de la Torre, Antonio Ramirez Sanchez, Adrian Muñoz Ocaña, José García Nofuentes, Otilio Luis Ruiz Baqueros, Antonio Nieto Sanchez y Pedro Jover Jofré.

Geografía.

Aprobados: Miguel Soria Sainz, Miguel Cuelo Salmeron, Antonio Molina Orland, José Gonzalez Nuñez y Agustín Baledo Arroyo.

Historia de España.

Sobresaliente: Vicente Sanchez Galindo.

Mañana 9, a las 8 y 1/2, comenzarán en el Instituto los exámenes de las siguientes asignaturas de enseñanza no oficial:

Geografía e Historia de España, Historia de España.

Geografía e Historia, tercer curso. A las 3 de la tarde tendrán lugar los exámenes de Lengua Castellana Preceptiva y composición.

El mismo día a las 9 de la mañana tendrán lugar los de Caligrafía 1.º y 2.º curso.

A igual hora en idéntico día los de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

A las 3 de la tarde Aritmética y Geometría, tercer curso.

Hoy 8, a las 9 de la mañana comenzarán los exámenes de ingreso.

La Gaceta.

DIA 5

GRACIA Y JUSTICIA.—Vacante de una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Medina de Rioseco.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Luis Koch pase a situación de reserva.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina, para que, sin formalidades de subasta, contra varios muebles mscáneos para el crucero «Cataluña».

—Intendencia general.—Relación de pensiones concedidas por este ministerio.

HACIENDA.—Real decreto aprobado del reglamento sobre las facultades y deberes de los agentes del servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

—Subsecretaría.—Anunciando la apertura de la exposición de las obras del eminente pintor Resales.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio empujado y económico. 15, REAL, 15.

GACETILLAS.

Al Tribunal de oposiciones.

Los ejercicios de oposición que para optar al puesto de Director de la Banda Municipal se vienen celebrando, no solo han despertado general

interés sino que están siendo objeto de difarantes comentarios.

Todo el mundo conviene en que la organización de la banda sea mas seria; en todos los ámbitos está el que esta organización sea un hecho claro y variado, pero en esto la opinión entera, y nosotros, convenimos en un punto esencialísimo, base primordial de ese satisfactorio resultado que se persigue alcanzar.

En efecto, los ejercicios de una oposición vienen a ser el palanque donde miden sus alcances, fuerzas, aptitudes e ilustración dentro de determinado asunto, cuestión ó ramo, los individuos que vienen a realizar aquellos actos, y desde luego, hay que suponer en el Tribunal calificador una imparcialidad reconocida, grande, para esperar un fallo justo, en el cual no hagan presión para nada estas ó aquellas influencias políticas.

Los actos de ese tribunal han de ser eminentemente públicos, han de ser expuestos a la consideración de todos, precisa que los conozca la opinión entera, para que noticiosa por la impresión particular, de las aptitudes de cada opositor y sabedora, merced al testimonio de personas peritas y entendidas, de los méritos y condiciones de cada uno de aquellos, pueda siempre y en todo caso discernir y apreciar en su justo valer el fallo del Tribunal calificador en las oposiciones.

Nuestro deseo no es otro sine que dicho Tribunal además de inspirar sus actos, como no puede menos, en la más estricta justicia, desaliándose de influencias políticas, que en este como en todas las cosas ne falte, y ateniéndose única y exclusivamente para el fallo a los méritos y aptitudes de cada opositor, haga público insertándolo en los periódicos locales el resultado de las oposiciones para que la opinión entera, vivamente interesada en el asunto, pueda discutir la rectitud de conducta de los jueces, analizar con detenimiento los fallos, y en una palabra compensarse de todo en la medida que requiere no ya la curiosidad general sino la importancia de los actos que se vienen celebrando, para adjudicar la plaza de Director de la banda Municipal.

Abogado.

En la orilla de la playa, al lado del contramuelle, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre.

Seguidamente se dió aviso al Juzgado, el cual se presentó en el sitio de la ocurrencia, resultando ser el cadáver de Juan Gomez, de oficio mozo de cordel.

Desde el sábado de la semana pasada faltaba de su casa, creyéndose que aquel día se arrojará al mar, pues según declaración de un individuo de su familia, varias veces había intentado poner fin a su existencia.

Diése que un pescador losacó hasta la orilla con un anzuelo y un hilo de los que llaman lienza.

A las 10 de la mañana fué conducido el cadáver en un coche al depósito judicial del Cementerio de San José.

Excedencia.

Se ha decretado la excedencia del Juez de Instrucción de Vera, D. Antonio Sarmiento Porras.

Aparato contra la langosta.

En Toledo se han efectuado prácticas del aparato regadera inventado por el capitán de artillería D. Rafael Maldonado, para destruir la langosta.

Los resultados de la prueba han sido admirables. Con el nuevo invento se economiza de tal modo la gasolina, que con medio litro puede estarse quemando langosta más de dos horas.

El aparato parece llamado a prestar grandes servicios a la agricultura.

Peticion.

Los individuos que componen la banda municipal han dirigido un escrito al Ayuntamiento, solicitando se les abone una de las pagas, de las varias que se les adeuda desde hace tiempo.

Se fundan los peticionarios en el excesivo trabajo que ahora están prestando sin motivo de las oposiciones a la plaza de director de la banda y al aumento de precio que han adquirido los artículos de primera necesidad.

Creemos de justicia la petición de los músicos, por lo que esperamos que el Sr. Alcalde la tomará en cuenta, pues la mayoría de aquellos no más recurso que el sueldo pequeño que tienen del Ayuntamiento.

Subasta.

En los días 7, 8 y 9 de Julio próximo, se celebrará subasta pública para contratar los servicios de provisión de calzado, correaje y utillaje, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las Guardias civiles de las Comandancias de Málaga y Almería, que componen el 16.º tercio.

Monte de Piedad.

Las ropas y objetos empeñados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre y las alhejas de Enero, Fe-

brero y Marzo del año próximo pasado, se subastarán los días 20 y 21 del corriente mes, de 1 a 4 de la tarde.

La exposición de losas tendrá lugar los días 18 y 19.

Carretera.

En el «Boletín oficial», correspondiente a anteayer, se publica una relación de los propietarios de terrenos por donde ha de cruzar la carretera de tercer orden de Velez Rubio a Huércal Overa, trozos 1.º y 2.º.

Habilitados.

El día 5 del mes actual se verificó la elección de Habilitados de los maestros de primera enseñanza, siendo elegido D. José Ocaña Garrido por los partidos de Almería, Berja y Gergal y D. Antonio Caparrós Torres por los de Cuevas, Huércal Overa y Vera; en los de Puchena y Velez Rubio no se hizo la elección por no haberse podido reunir las Juntas locales respectivas.

De Canjajar y Sorbas aún no se sabe el resultado.

Bordadora.

La Srta. Palmira Escamez, que ha bordado el bonito escudo para el nuevo salon de sesiones del Ayuntamiento, se ofrece para hacer toda clase de bordados en su domicilio calle de Quintana, núm. 7, al lado de la Avenida de Vilóchez.

Contestación.

Como contestación a la pregunta que algunos maestros nos dirigieron sobre el hecho de no haberse recibido todavía en la Tesorería de Hacienda las nóminas del Magisterio, correspondientes al mes de Mayo, debemos significarles, bien enterados del particular, que esas nóminas fueron desechadas y remitidas a Madrid, con fecha 22 del referido mes de Mayo por la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública, consistiendo el retraso que ahora se nota, naturalmente, en las oficinas de la ordenación de pagos del Ministerio del ramo.

Plaza de toros.

Con reses de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, se verificará esta tarde en nuestra plaza de toros, una corrida de novillos, tomando parte los célebres espadas Manuel Domínguez, de Sevilla y Julio Gomez (Ramapagnito), de Almería.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

Table with 2 columns: Period (e.g., Del 21 al 27 de Mayo de 1902) and Pesetas (e.g., 81.328'34).

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Acciones, Obligaciones) and Value (e.g., 140, 236).

Plano de manubrio.

Se vende un plano de manubrio, en buenas condiciones. Infermerán en la calle de San Ildefonso núm. 10, 6 D. José Argüeros en la Administración de Hacienda.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 6 del corriente mes, en que se revisaren los mozos de los pueblos que siguen:

ALBOX.—Exceptuados:

Padro Sanchez Suvieba, Pedro Sanchez Gandia, Francisco Fábregas Liria, Roque Gimenez Martos, Pedro Marios Jimenez, Juan Rizo Rodríguez, José Granero Gomez, Juan Pardo Caparrós, Bienvenido Venteo, Manuel Sanchez Ventoso, José Garcia Galera, Juan Andreu, Juan Belver Gonzalez, Saturnino Lopez Soto, Miguel Navarro Chason, Francisco Lopez Carmona y Juan Simon Mato.

Declarados prófugos:

Antonio Rodríguez Fernandez, Antonio Martos Rodríguez y Juan Perez.

Declarados soldados:

José Oller Navarro, Pedro Martínez García, Blas García Martínez y Poliecarpo Jimenez Belver.

Excluidos temporalmente:

Antonio Andreu Torrente y Antonio Gonzalez Gonzalez.

TABERNAS.—Exceptuados:

Diego Plaza Sanchez, Juan Montoya García y Juan Lopez Guill.

Dejando sin efecto la revision:

Juan Plaza Guerrero. HUERCAL OVEA.—Aplazados para el 20 del actual:

Ginés García Vilar y Agustín Barrio Artero.

Exceptuados: A Adolfo Carezuela Baritez Juan Parra García, José Martínez Fernandez, José García Cañuela, Pedro Terán García, Baltasar Parra García, Ginés Egea Martínez, Francisco Parra García, Matías Parra Lopez, Gerónimo Fernandez Sanchez, Diego Valera Sagura, Alonso Mena Parra, José Lopez Carezuela, Bernabé Cueto Perez, Juan Carmona Sanchez, Ginés Blesa Rodríguez, Pedro Ortega Parra, Luis Martínez de María, Diego Jimenez Gomez, José Manuel Expósito, Francisco Perez Rizo, Juan Camacho García, Juan Sanchez Parra, José Parra Egea, José Parra Rubio, Diego Parra Talavera, Francisco Sanchez García, Gerónimo Sanchez García, José Contreras Ruiz, Juan Martínez Martínez, David Lopez Burgos, Antonio Malgares Ibarra, Nicolás Uribe Sanchez, José Sanchez Uribe, Miguel Alarcón Jimenez y Francisco Granados Perez.

Declarados soldados: Pedro Sanchez Navarro, Diego Perez Camacho, Ginés Sanchez Torrente, José Parra Parra, Jaime Fernandez Viudez, Juan Perez Navarro y Francisco Viudez Parra.

Excluidos temporalmente: Juan Sanchez García, Pedro Parra Navarro, Domingo Martínez Martínez, José Sanchez Gomez e Ildefonso García Fernandez.

ZURGENA.—Dejando sin efecto la revision:

Manuel Iniesta Montoya. ARBOLEAS.—Idem: Antonio Perez Lopez. CANTORIA.—Idem: Demetrio Fernandez Sanchez y Juan Castejon Fernandez. GERGAL.—Idem: Emilio Carréne Egea, José Martínez Varon y Juan Lopez Carreño.

De Instrucción pública.

Las bases del proyecto de decreto del Sr. Ministro de Instrucción pública, después de definir lo que debe entenderse por establecimientos de enseñanza privada, disponen la formación de una estadística de todos los colegios y Asociaciones que se dediquen a los estudios finos. A estas últimas se les exigirá la remisión de sus estatutos al ministerio y deberán acreditar que son regidas por españoles.

Se establece el servicio de inspección a cargo de los rectores de Universidades y directores de Instituto.

La fama del JABON

«de los Príncipes del Congo» es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER.—Paris.

Diputado.

El Diputado a Cortes por el distrito de Berja D. Lorenzo Gallardo, ha asistido al banquete que han dado en Madrid hace varios dias al ex-ministro D. José Canalejas.

¡Si tuviera imitadores!

El Director General de Agricultura D. Manuel Gomez Sigura, ha sufragado de su bolsillo particular, en beneficio del distrito de Cazorla, por donde es Diputado, los gastos que ha ocasionado la construcción del puente de Tramalba, con lo cual se ponen en comunicación los pueblos de Cazorla, Iruela, Santo Tomás y Villanueva.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Velefique, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Elixir Ingluvina Giol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalescencias. Venta en principales farmacias.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra José Campos Marin, sobre robo.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Miércoles 11.—Idem de Sorbas, contra Juan José Torres, sobre asesinato.—Abogados, Sres. D. David Estevan y D. Matías Granados; procuradores, Sres. D. Carlos Jimenez Orezco y D. Salvador Navarro.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Canjajar, contra José Lopez Vargas y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Matías Granados y D. Braulio Moreno Nieto; procuradores, señores B. Carlos Jimenez Orezco y D. Braulio Moreno Gallego.

Martes 10.—Idem de Canjajar, contra Juan Granados Milan y otros, sobre allanamiento de morada.—Abogado, D. Esteban Romero; procurador, D. José Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem de Puchena, contra Francisco Lloret Galera, sobre desamato.—Abogado, D. Manuel Martín Cruz; procurador, D. Pascual Roda.

Jueves 12.—Idem de Cuevas, contra Rodrigo Sánchez Mulero, sobre desamato.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Trinidad Jiménez Segura.

Viernes 13.—Idem de Huéreal Oveira, contra Ginés López Martínez, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Fuentes González; procurador, don Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Puchena, contra Antonio Resine Muñoz, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Santacruz; procurador, D. Francisco Martínez Limenes.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido otorgado el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos curtos ó inyección anti venérea y roob antisifilítico Costanzi.

Disposición. Se ha dispuesto que la Delegación de Hacienda publique con anterioridad el día en que se han de abonarse á los habilitados de los maestros de escuela, los haberes que á éstos corresponden.

De regreso. Ha regresado de Granada, donde ha pasado una larga temporada, nuestro apreciable amigo el conocido poeta almeriense D. Antonio Rubio Gómez.

Teatro Variedades. Anoche inauguró sus tareas en el teatro de los Boulevares la compañía que dirige el Sr. Capillo.

Importante. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarcos 10 y 12.

Farraleros. Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos pedidos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100.

De modo que los suscritores á LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

Interesante. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Píu, de Barcelona, y que cure más pronto y radicamente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Solución á la charla en acción de ayer: Encasitaba.

ACROSTICO.

¿Cómo me llamo y? (Se ha de formar el nombre de este señor con las letras con que principian los cinco objetos que se ven cerca de él).

Jugada municipal. DIA 7.

NACIMIENTOS. José Gutiérrez Sanchez, Bonifacio Soria Marcos, Felipe Morales Salinas,

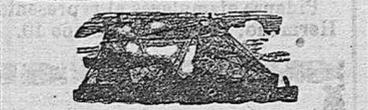
María Ferrer Fernandez y Juana Torrecilla Calvo.

DEFUNCIONES. José Sáez Sanchez, María Medina Ortiz, Antonio Centon Zapata, Soledad Martínez Rodríguez, Juan Belmonte de la Rosa, Juan Gomez Morcillo y Juan Rodriguez Fernandez.

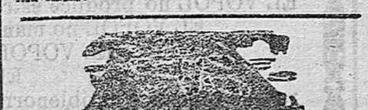
CASAMIENTOS. Julie Perez Meya con Martirio Fernandez Rodriguez; José Gonzalez Martinez con Dolores Lozano Alcazar.



Vapor Cabañel. Saldrá el lunes 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Grao. Saldrá de este puerto el día 11 de Junio para Allosnts, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia. Saldrá de este puerto el día 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cádiz y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Firmeza en la Bolsa. Madrid 7, 8.

Continua nuestra Bolsa firme, á lo cual contribuye en gran parte la esperanza de que el Sr. Rouvier sea nombrado ministro de Hacienda.

El Exterior español ha alcanzado el cambio del 81 por 100, haciéndose despues á 80'99.

Cementarios. (A las 9.)

En los círculos políticos de París se comenta en diferentes sentidos la indicacion hasta ahora conocida de los nuevos ministros.

La continuacion del gabinete de los Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, demuestra que la nueva situacion en el orden político é internacional, será continuacion de la precedente que presidió el Sr. Waldeck Rousseau, y la entrada en Hacienda del Sr. Rouvier, es garantía de que en el orden económico se seguirá la po-

lítica prudente y patriótica que caracterizó al Ministerio de que formó parte.

La provision de las demás carteras no ofrece tanto interés.

Sobre el porvenir de Marruecos. (A las 10.)

En el mundo diplomático vuelve á inspirar gran interés la cuestión del porvenir de Marruecos y las aspiraciones de la nación inglesa, que si han podido estar contenidas durante la campaña del Africa del Sur no dejarán de surgir nuevamente.

Lo complejo del problema, al que de mayor gravedad la posesión de Gibraltar por Inglaterra, presta á este asunto excepcional importancia.

Tremenda explosión. (A las 10'35.)

Dicen de Londres que anoche se produjo una tremenda explosión en la fábrica de pólvora de Mitchan (condado de Surrey.)

El edificio quedó completamente destruido, resultando muertas tres personas.

Sobre el tratado de paz. (A las 10'50.)

La prensa alemana juzga que las condiciones del tratado de paz, si son lealmente ejecutadas pueden conducir al restablecimiento de una vida común y pacífica, entre la población holandesa y la inglesa.

Será de desear únicamente, que el cumplimiento de las condiciones de paz no quedase confiado á lord Milner, que no disfruta de la confianza de los boers.

No tienen explicación. (A las 11.)

La prensa helvética no se explica los entusiasmos y alegrías de la nación inglesa por una paz conseguida en las condiciones en que lo ha sido y con los sacrificios que ha costado, sobre un pueblo minúsculo del Africa del Sur por el Imperio más grande del mundo.

La voz de alerta. (A las 12.)

El «Noticiero de Hamburgo» consagra un artículo á la cuestión del Estrecho de Gibraltar, cuestión que cree planteará en breve la Gran Bretaña, y dá la voz de alerta á las naciones que tienen interés en este asunto.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Rumores desmentido. Madrid 7, 14.

El Sr. Sagasta al salir hoy de Palacio y ser interrogado por los periodistas manifestó á estos carecian de fundamento los rumores circulados y acogidos por «El Liberal», acerca de supuestas complicaciones en Fernando Poo y Gibraltar.

El nuevo Gobierno francés. (A las 15.)

Se ha constituido el nuevo Gobierno francés bajo la presidencia de Mr. Combes.

Este además se ha enaragado de las carteras de Interior y de Cultos.

Visita á una estatua. (A las 16.)

El Sr. Sagasta ha visitado hoy la estatua del héroe de Cascorro, siendo aclamado por el pueblo.

Actitud de un Alcalde. (A las 17.)

El Alcalde del pueblo de Canillas (Málaga), ha ordenado la clausura del centro obrero, establecido en dicha localidad.

Con este motivo reina allí una agitación extraordinaria.

Cláusula de una Exposición. (A las 18.)

El Rey ha asistido hoy á la cláusula de la Exposición de Agricultura.

El discurso de gracias, pronunciado por el presidente de la sociedad, fué contestado por el Sr. Inclán.

Una compañía de Infantería hizo los honores, en el acto citado durante la estancia del Rey en la Exposición.

Sobre un lance. (A las 19.)

El Sr. Moret ha telegrafiado al Gobernador Sr. Capriles, prohibiéndole aceptar cargo alguno para resolver el lance de honor con el señor Blasco Ibañez, conminándole en caso contrario con aplicarle la Ley.

Canalejas en Soria. (A las 19'23.)

Ha llegado á Soria el señor Canalejas, siendo recibido en la estación por las autoridades y un inmenso gentío en el que habia muchas señoritas.

El objeto del viaje es inaugurar las obras de elevación de aguas del Duero que allí se están realizando.

Esta inauguración se verificó máe tarde, asistiendo á ellas el Sr. Obispo, el cual pronunció un sentido discurso de gracias; despues saludó al Sr. Canalejas.

Este escusóse de hablar para contestar al Prelado.

Banquete.—Escusa. (A las 20.)

En el banquete que despues de la inauguración de las obras de elevación de las aguas del Duero, ha celebrado el Ayuntamiento de Soria en honor del Sr. Canalejas, este escusóse de hablar de política, añadiendo únicamente que bajo su bandera pueden agruparse todos los elementos amantes de la patria.

Graves noticias del Muni.—¿Insurrección?—Ataque.—Muertos y heridos. (A las 21.)

Un telegrama del Muni ha causado honda sensación al ser conocido.

Según expresado despacho en Eata, capital de las posesiones españolas del Muni, varios grupos de pamies presentáronse en actitud hostil ante el Gobierno militar de la capital.

Un destacamento de Infantería de Marina, atacó á los pamies á los cuales disolvió, matándoles cinco é hiriendo á muchos.

PERPEN.

PREPARATORIO

DE MEDICINA Y FARMACIA por el Ldo. D. Francisco Milán Moreno de las asignaturas de Química, Física é Historia Natural, á los alumnos que deseen aprobarlas en Septiembre. M. del Carmen, Plaza de Fie-cs. ALMERIA.

SE ALQUILA cochera, calle de Terriza. Darán razón, Gerona 27.

THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble. Madera Pin-roble. Arcos catalanes. Azufres sublimados. Arados vertedera giratoria. Básculas y Puentes-básculas. Cementos y cales francés. Carton fieltro para techumbres. Precios muy reducidos.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago De venta: Farmacia de Vivas Pérez.

Representante. Lo desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

25 PTAS. DIARIAS se obtienen con un capital de 3000 pesetas manejadas por el mismo interesado. Razón: S. Francisco 4, Peluquería.

Ferro-carril de Moreda á Granada Se admiten obreros en los trabajos del Chaparral.

Á LOS COSECHEROS de uva y barrileros Madera pinroble para barriles, clase superior, indiscutiblemente la mejor que hasta el día se conoce en esta plaza.

Informará R. CASTELLANOS, calle de Pedro Jover (antes Arsenal) núm. 2.

Por ausencia de su dueño se vende una máquina SINGER, nueva, varias elegantes busacas y utensilios de uso doméstico. Se dará muy barato. Santa Matilde 10, junto al solar de la Palma.

LA MEDITERRÁNEA

Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario el 15 del actual mes.

Salida de Barcelona para Valencia, los domingos.

Id. de id. para Almería, los lunes.

Id. de id. para Orán, los jueves.

Id. de Orán para Almería, los sábados.

Id. de id. para Valencia, los lunes.

Id. de id. para Barcelona, los miércoles.

